

PREMIO AAPA — CIP A LA EXCELENCIA EN LA INDUSTRIA PORTUARIA 2021

1. ANTECEDENTES

Los puertos contribuyen significativamente al desarrollo global. Como facilitadores del comercio integran las funciones de las cadenas de suministro, como los servicios de logística, información y negocios. Según la Organización Marítima Internacional (OMI), más del 90 por ciento del comercio mundial se realiza por mar. En las Américas, el impacto de los puertos como proveedores de actividades industriales y empleo es fundamental. En la región, más del 95% de las exportaciones se trasladan a través de los puertos, lo que los convierte en un importante motor de crecimiento socio-económico, al facilitar el comercio de manera sostenible, resiliente, segura e inclusiva.

La Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA) y la Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (S/CIP) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) reconocen la importancia de una industria portuaria competitiva para el desarrollo económico y social de la región. Comprometidos con la promoción del desarrollo portuario integrado, AAPA y S/CIP se han asociado para reconocer a los puertos de las Américas que demuestran excelencia en sus operaciones y contribuyen a la prosperidad económica y social de las sociedades en las que operan.

2. CATEGORIAS

1. Tecnología e innovación

Para puertos y/o terminales que integran la tecnología y procesos innovadores en sus operaciones para impulsar la eficiencia, incrementar la competitividad y mejorar la calidad de sus servicios.

2. Desarrollo de infraestructura portuaria

Para puertos y/o terminales que han mejorado y/o ampliado su infraestructura portuaria física con impactos económicos positivos (locales), concretos y medibles.

3. Alianzas público-privadas

Para puertos y/o terminales que promuevan alianzas estratégicas público-privadas con actores de diferentes entidades o sectores para el desarrollo portuario sostenible y eficiente.

4. Respuesta ante la pandemia COVID-19

Para puertos y/o terminales que implementan protocolos sanitarios nacionales e internacionales de manera efectiva para el bienestar de sus trabajadores y, además, ejecutan procedimientos innovadores para prevenir el contagio mientras se mantienen las operaciones competitivas.

3. Elegibilidad

El Premio está abierto a puertos públicos y privados, terminales y operadores portuarios en cualquiera de las [35 naciones soberanas de las Américas](#).

4. Criterios de Evaluación

El Comité del Jurado considerará, entre otros, los siguientes criterios para la evaluación:

Eficiencia y capacidad, verificado a través de indicadores medibles;

Beneficios económicos y efectos multiplicadores, para economías locales y/o nacionales;

Competitividad, a través del comercio y la facilitación de la cadena de suministro;

Cooperación e integración con actores clave de la industria portuaria para fomentar la sostenibilidad operativa.

5. Comité del Jurado

El Comité del Jurado está compuesto por representantes de:

- La Delegación Latinoamericana de la Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA);
- La Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (S/CIP) de la OEA;
- Expertos seleccionados por AAPA-CIP.

6. Lineamientos

Cada postulación debe incluir el formulario de aplicación, así como los documentos informativos completos que se describen en dicho formulario (adjunto). La documentación no puede exceder los 10MB y debe ser presentada electrónicamente (PDF y/o Power Point) en español o inglés, a Mona Swoboda, Coordinadora de Programa de la S/CIP, mswoboda@oas.org cc. info@aapalatinooamerica.com a más tardar el **1 de octubre de 2021**. Recibirá una confirmación de recibido en un plazo de tres (3) días hábiles.

7. Proceso de Evaluación

Cada postulación será evaluada a través de un sistema de puntos y considerando los criterios de evaluación. El Comité del Jurado reconocerá como ganadoras aquellas postulaciones que, además de obtener una alta puntuación, muestran un impacto medible mediante indicadores verificables. Una vez que finalice el proceso de evaluación, los ganadores serán notificados directamente. Todas las instituciones ganadoras serán reconocidas y anunciadas a través de los medios de comunicación oficiales de AAPA y S/CIP.

8. El Premio

Los ganadores recibirán reconocimiento en todo el hemisferio occidental a través de diversos canales y medios de comunicación, incluida la publicación en los sitios web de la AAPA y la CIP. Serán honrados durante el XXIX Congreso Latinoamericano de Puertos, en Cartagena, Colombia, del 29 y 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2021. Aquí, los ganadores, además de tener la excelente oportunidad de establecer contactos con otros líderes de la industria, recibirán:

- ✓ Placa de Reconocimiento;
- ✓ Participación de hasta dos (2) representantes, sin costo de inscripción, en el XXIX Congreso Latinoamericano de Puertos (tenga en cuenta que los asistentes son

responsables de sus propios gastos de viaje, alojamiento y terminales);

- ✓ Reconocimiento en la Ceremonia de Premiación, el 1 de diciembre, celebrada en el transcurso de la Conferencia y oportunidad de presentar la práctica ganadora;
- ✓ Publicación de los ganadores en los boletines de la AAPA y la CIP, llegando a más de 2500 puntos de contacto en la industria;
- ✓ Reconocimiento a nivel hemisférico a través de todos los otros medios de comunicación AAPA y CIP.

9. Cronograma

Fecha límite para enviar postulaciones
1 de octubre, 2021
Publicación de ganadores
22 de octubre, 2021
Ceremonia de Premiación
1 de diciembre, 2021

10. ¿Preguntas?

Para cualquier pregunta relacionada específicamente con el Premio, por favor comuníquese con Mona Swoboda, Coordinadora de Programa S/CIP, mswoboda@oas.org y con copia a info@aapalatinoamerica.com